

Abierta a las tres menos veinte, bajo la presidencia del señor marqués de la Habana, se lee y aprueba el acta de la anterior.

El Sr. PALAU pregunta al ministro de Hacienda si sabe en que estado se halla el expediente de compra de la isla Cabrera.

El señor ministro de HACIENDA contesta que conoce el expediente y que lo estudia en la actualidad para resolver lo más conveniente.

El Sr. ALCALÁ ZAMORA ruega al ministro de la Guerra que procure aliviar la situación de 4 ó 500 reclutas disponibles que se hallan detenidos en diferentes puntos por no haber pasado la revista de octubre.

El señor ministro de la GUERRA asegura que el gobierno se ha ocupado de la situación de esos infelices y trata de adoptar medidas para que por esta vez sean indultados.

Entrase en el orden del día y se abre discusión sobre el proyecto de reorganización de la administración económica provincial.

El señor conde de TEJADA consume el primer turno en contra y hace la historia de las vicisitudes por que ha pasado la administración económica de las provincias.

Afirma que el proyecto destruye la unidad administrativa al mermar las atribuciones de los gobernadores civiles y que hubiera sido mejor que el ministro aplicara las disposiciones de la ley de 21 de julio del 76 a los delegados que se crean.

Califica el proyecto de ensayo costoso y termina deplorando que hombres tan competentes en administración como los individuos de la comisión sean los que acaben con la obra de Bravo Murillo y Pidal.

El Sr. SUAREZ INCLAN (de la comisión), sostiene que los gobernadores civiles son meros jefes honorarios en las cuestiones económicas, y contesta uno por uno a cuantos cargos ha formulado el señor conde de Tejada.

Rectifican los señores conde de Tejada y Suarez Inclan.

El Sr. GARCIA BARZANALLANA consume el segundo turno en contra.

Declara que el orden de cosas actual, en materia de administración económica provincial, con pequeñas variaciones en la fiscalización es inmejorable, y puede producir beneficios al país.

Opina que los delegados deberían llamarse intendentes, y dice que dichos funcionarios no tendrán el prestigio necesario.

Afirma que son dos carreras distintas la de interventores y la de delegados.

El Sr. ROMERO GIRON, de la comisión, defiende el dictamen con gran competencia y hace notar que el señor Bravo Murillo, al suprimir los intendentes, produjo confusión en las esferas política y administrativa y motivó graves perturbaciones.

Rectifican los Sres. Garcia Barzallana y Romero Giron.

Se votan definitivamente los proyectos de conversión de deudas amortizables, y autorizando al ministro para tratar con los tenedores de la Deuda.

Se reanuda la discusión sobre reorganización de la administración económica provincial.

El señor conde de Tejada habla para alusiones y le contesta brevemente el Sr. Romero Giron.

Rectifica el señor conde de Tejada.

El Sr. GALLOSTRA habla para alusiones y recuerda las reformas llevadas a cabo desde 1849 hasta ahora.

Rectifican los señores conde de Tejada y Suarez Inclan.

El señor ministro de HACIENDA contesta a los oradores de la oposición conservadora y declara públicamente que tiene el propósito firme de separar la administración de la política.

El señor PRESIDENTE declara terminada la discusión de la totalidad del proyecto y se suspende el debate.

Se da lectura al dictamen relativo al proyecto de reglamento para el servicio de campaña y al referente al proyecto de ley de fuerzas navales.

El Senado acuerda reunirse mañana en sesiones.

Orden del día para mañana: los asuntos pendientes.

Se levanta la sesión.

Eran las seis y cuarto.

bre la esclavitud, a fin de que los conociera todo el gabinete, por si se trata en las Cortes esta cuestión.

Entre dichos expedientes hay uno del comandante general del apostadero de la Habana, en el que, si no estamos mal informados, se propone la supresión de los castigos corporales a los esclavos.

También se han examinado dos expedientes de indulto de pena capital, concediendo uno a un reo procedente de la Audiencia de Valencia, y natural de Alicante, y negándosele a otro de una de las Audiencias de Cataluña.

Como es consiguiente, se ha hablado sobre política interior y exterior.

Terminado el consejo fué a Palacio el presidente del gabinete y puso a la firma de S. M. los decretos sobre los nombramientos militares que se acordaron en el de ayer referentes a Ceuta y Melilla.

Apenas terminado el consejo presidido por el Sr. Sagasta, empezaron a circular rumores de crisis, fundándose, al parecer, en que dicho ilustre hombre público había ido a Palacio inmediatamente que terminó aquel, y en que visitó acto seguido al duque de la Torre.

Los rumores de crisis son tan absurdos y destituidos de fundamento en los actuales momentos, que no pueden serlo más.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, autorizada para ello, dijo hace algunos días que perdían el tiempo los que creían que, adoptando determinadas actitudes, conseguirían quebrantar la perfecta unión que existe entre los dos elementos políticos que constituyen la situación actual, y que ni dimitirían aquellos ministros que son objeto de ataques ó de la inquina de algunos impacientes, ni los que merecen la simpatía de aquellos provocarían una crisis para darles gusto; y esto mismo ha dicho hoy en el consejo el presidente del gabinete.

Ni hay crisis ni puede haberla en mucho, en muchísimo tiempo, y nunca por disidencias ni obstáculos, ni por debilidades, ni por complacencias. Abriramos la absoluta seguridad de que nadie nos desmentirá con derecho para hacerlo ni con carácter oficial ni oficioso.

Han fallecido: En Barcelona, la señorita doña Palmaría Gorris y Canals; en Albacete, el decaño de los relatores de la Audiencia D. Fernando Andrés; en Valladolid, don Analetta Adriague Moyano; en la isla de Cuba, el sacerdote castrense don Francisco Navarro; en Valencia, un hermano político del Sr. Monescillo, arzobispo de aquella diócesis; en Gandia D. Jacinto Orts; en Algemesi, el concilio propietario D. Juan Yago Aluir.

Habiendo sido invitada la real congregación de señores naturales de Madrid por la academia de la Juventud Católica, para asistir en corporación a visitar las iglesias para ganar el santo jubileo, disponiendo que la procesion tenga lugar el domingo próximo a las diez y media de la tarde, saliendo de la iglesia de San Isidro, lo ponemos en conocimiento de los individuos de aquella real congregación por si gustan concurrir al acto, no siendo posible hacer invitación individual por la premura del tiempo.

Se nos dice, por conducto respetable, que ha habido mala interpretación al hablar de la sesión celebrada anteyer por la diputación de Madrid. No es exacto que haya de demolerse una parte del asilo de Ntra. Sra. de las Mercedes por las malas condiciones en que se encuentra, toda vez que las obras no han pasado del ensayo de la silloría; motivando únicamente la discusión ligeras variantes de apreciación que en nada afectan a la solidez de lo edificado.

Anteyer tomó posesión de la Jefatura de Cultivos en la Escuela general de Agricultura, plaza creada por real decreto de 4 del actual, el ingeniero agrónomo D. Juan Ramon Vidal. Citado para las doce y media de ayer todo el personal subalterno afecto a la explotación, manifestó con sentidas frases el Sr. Vidal los levantados propósitos que le animaban, reclamando el real concurso de los presentes para salir airoso en el desempeño de su cargo, y conseguir que la explotación de la finca, en que se halla el primer establecimiento agrario de la nación, se ponga a la altura que tiene derecho a esperar la clase agricultora.

En contestación al suelto que publicamos en nuestro número de anteyer, a ruego de algunos senadores y diputados, se nos suplica hoy, por los representantes del municipio de Barcelona, que consignemos las siguientes rectificaciones:

1.º No es exacto que la real orden de 7 de junio de 1858, que aprobó el plano de ensanche de Barcelona, ni la de 25 de junio de 1872, que redujo a 30 los 50 metros de latitud de la calle de Aragón, estableciesen que el enlace de las vias ferreas se hiciese a paso a nivel. Publíquense las reales órdenes que se citan, y se verá la insignificante inexactitud en que se ha incurrido al afirmarse lo contrario.

2.º El ingeniero D. Ildefonso Cerdá, autor del plano de ensanche de Barcelona, nunca soñó en hacer el enlace con paso a nivel: lo que proyectó, si, fué hacerlo a zanja abierta por la calle de Aragón, construyendo puentes para facilitar el paso a las vias perpendiculares.

3.º Ni la real orden de 12 de mayo de 1870 ni la de 2 de julio de 1880, privan al ayuntamiento de Barcelona del derecho de oponerse al enlace con paso a nivel. Publíquense también, y se verá. Precisamente en la primera de dichas reales órdenes se declara que en la de 16 de agosto de 1877 que concede en principio el ramal de unión de los ferrocarriles de Martorell a Barcelona, y de esta capital a Granollers y Martorell, no es definitiva, porque, según la otra real orden de 5 de diciembre de 1877, el gobierno se reservó la aprobación final del proyecto, con audiencia previa del ayuntamiento de Barcelona y de las demás corporaciones, juntas ó sociedades que tengan interés en el asunto.

4.º No es exacto tampoco que todos los informes emitidos en el expediente sobre el enlace de que se trata sean favorables al paso a nivel.

5.º Que la misma comisión técnica, nombrada por el señor ministro de Fomento, reconozca que el paso a nivel tiene grandes inconvenientes.

6.º Lejos de haber verdad lo que el ayuntamiento de Barcelona solo busca aplazamientos que retarden el enlace, es el único, entre todos los que han de tener interés en verificarlo, que ha dado pruebas de querer llegar pronto al enlace definitivo, ya que mientras el Estado ha dejado trascorrir sin hacer nada, los tres meses que se habían prefiado para estudiar el mejor proyecto que lo realizase, y la compañía de los ferrocarriles de Tarragona a Barcelona y Francia ha dejado pasar, igualmente sin hacer nada, los seis meses que se le habían concedido para presentar aquel proyecto definitivo, el ayuntamiento de Barcelona, no solo ha presentado su proyecto dentro del término de la real orden de 21 de mayo próximo pasado, sino que además está dispuesto a construir la obra dentro del término que por el gobierno se le señala.

7.º Que ni el Sr. Riús y Taulat, alcalde de Barcelona, ni los concejales del ayuntamiento que preside han asentido, ni expresado tácitamente, a ninguna declaración que no se halle ajustada a las prescripciones de la ley. Veanse, si no, las actas de las sesiones de dicho ayuntamiento, y publíquense las que prueben lo contrario.

8.º Que los concejales del ayuntamiento de Barcelona tienen dadas hartas pruebas de su lealtad y adhesión al gobierno para no tener necesidad de sincerarse del injurioso cargo que se les dirige al suponer que se rebelan contra el gobierno, cuando en cumplimiento del que consideran su deber, hacen uso de su derecho para salvar los intereses de la ciudad que representan.

9.º Que si el ayuntamiento de Barcelona presenta como definitivo el proyecto de enlace por túnel, es porque, según el ilustrado ingeniero municipal D. José María Jordán, que lo ha trazado, se salvan en él las dificultades del desvío de las aguas, y de las trincheras, que eran las únicas por las que la comisión técnica no lo había aceptado.

10.º Que las dilaciones y entorpecimientos que ha de causar la expropiación de los terrenos necesarios para el establecimiento del paso a nivel, ya que la compañía no tiene hecha expropiación alguna en el término municipal de Barcelona, han de hacer perder cuando menos tanto tiempo cuanto se necesita para la construcción del túnel; máxime estando el ayuntamiento de Barcelona dispuesto, si para ello se le autoriza, a llevar a cabo las obras con una celeridad tal que acredite la prodigiosa actividad del pueblo catalán.

11.º Que no es exacto, como se dice en el suelto que se rectifica, que hace veintidós años que tranquilamente discuten los barceloneses el enlace a paso a nivel, ya que a nadie se le había ocurrido que tal enlace pudiese proponerse hasta el año 1876 en que la compañía de los ferrocarriles de Tarragona a Barcelona y Francia promovió expediente proponiendo dicha solución.

Y 12.º Que si lo que debe buscarse es la conciliación de los intereses generales con los locales de Barcelona, el proyecto del ayuntamiento de dicha ciudad perfectamente lo atiende y armoniza, dando término a una cuestión, que ha tenido el raro privilegio de preocupar seriamente la atención pública, y alarmar viva y profundamente el vecindario de la segunda capital de España.

Ayer en la sección tercera del Senado se reunió la comisión del ferrocarril de Canfranc con asistencia del señor obispo de Huesca, del Sr. Calleja y del director de Obras públicas. Hubo una discusión muy detenida y patriótica en que tomaron principalmente parte los Sres. Jovellar, Calleja, Avevella, Moncasi, Carmona y director de Obras públicas. Hay fundadas esperanzas de que el dictamen de la comisión sea el mismo aprobado por el Congreso, sin el voto particular que se anunciaba por algunos periódicos.

EDICION DE LA NOCHE DE AYER 2 DE DICIEMBRE

LA CORRESPONDENCIA ha recibido esta tarde después de cerradas las ediciones de provincias, los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 2 Apertura de la Bolsa de hoy. 3 por 100 exterior español, 29 3/4. Idem interior, 29 5/8.

Singapore, 2. Salío para Manila, sin novedad, el vapor correo del marqués de Campo, Magallanes.

Londres, 2. El periódico el Standard, en su edición de esta mañana, dice que Novikoff será llamado a San Petersburgo para ocupar una alta posición, que el señor Giers irá de embajador a Berlín y Saburoff a Paris.

El Daily Telegraph mencionó el rumor de que el general Ignatieff será destituido y que Kohanski será nombrado para sucederle.

Tunez, 2. El general Delebecque llegó el 23 de noviembre a Omsoutra. Las tribus de los Amours casi entera pidió amnistía (indulto). El general Saussier mandó el 29 un telegrama diciendo que la mayor parte de los rebeldes habían sido rechazados más allá de Chotta.

El general Comone, mandando tropas contra los que hacían resistencia en una montaña con muchos árboles a 60 kilómetros al Este de Gafsa, ocupó el pueblo fortificado de Aicha.

Los rebeldes sufrieron muchas pérdidas y el ejército francés tuvo un muerto y cuatro heridos.

Paris, 2. La comisión de créditos suplementarios con motivo de la creación de los nuevos ministerios ha conferenciado con el gobierno a propósito de ciertas modificaciones que se han introducido en el dictamen, acordándose con su discusión sea aplazada hasta el lunes próximo.—Fabra.

A las tres de esta tarde ha celebrado su sesión ordinaria la diputación provincial de Madrid; bajo la presidencia del conde de la Romana.

Después de leerse y aprobarse el acta de la anterior, se leyó y fué aprobado el dictamen de la comisión de beneficencia, concediendo 500 pesetas al pueblo de Miraflores de la Sierra, con motivo de la enfermedad de sarampión que tantos estragos está causando en aquella localidad.

Acto continuo el Sr. Retortillo manifestó que desde hace tres días estaba ocupándose en buscar detenidamente, en el archivo de la diputación, el acuerdo de la misma y que el Sr. Morcillo había recordado, por el cual este señor se había creído con poderes para hacer algunas alteraciones en las dependencias de la plaza de toros, habilitando algunas de aquellas para que fueran habitadas por personas que no cita el contrato de arrendamiento.

El Sr. Retortillo añadió que mientras el presidente de la comisión de beneficencia no presente dicho acuerdo (que él ha tomado instantáneamente), sos-

tendrá siempre que la innovación hecha por la comisión de beneficencia ha sido abusiva.

El Sr. Massa se hizo solidario de lo espuesto por el Sr. Retortillo.

El Sr. Morcillo ofreció poner en claro el asunto en la sesión de mañana.

Hoy se ha recibido en la diputación provincial de Madrid, el acta de la elección del Sr. San Martín de la Vara, que ha pasado a la comisión correspondiente.

Mañana se dará cuenta en la sesión.

Ayer tarde se reunió el consejo de Instrucción pública y acordó proponer en primer lugar para una categoría de término al ilustrado catedrático de esta universidad, D. Analetto Longue, siendo desechado por unanimidad el voto particular que en contra tenía presentado el Sr. Barrantes.

Mañana a las ocho y media de la noche celebrará su sesión inaugural, bajo la presidencia del señor Moreno Nieto, el ateneo de Derecho, en su local callejón de Preciados núm. 3.

En la dirección general de Obras públicas se ha recibido el telegrama siguiente:

Venta de Baños, 2.

El tren núm. 430 que llegó a esta a las cuatro y cuarenta y cinco minutos de la mañana, chocó a la salida lado derecho con material del tren número 400 que maniobraba, causando el descarrilamiento de ocho vagones con muchas averías, quedando interrumpidas las vias del ramal. Desgracias personales ninguna. El choque se verificó por haber entrado con mucha velocidad el citado tren núm. 430.

Han sido nombrados registradores de la propiedad: de Santa Cruz de la Palma, D. Pedro Escobar Muñoz; de Puentecaldela, D. Rafael Bugallal; de la Cañiza, D. Francisco Araujo; de Riiza, D. Felipe Nuñez; de Fonsagrada, don José Villamil; de Jarandilla, D. Nisén González; de Murias de Parales, D. Carlos Gomis; de Santa Marta de Ortigueira, D. Francisco Nuñez; de Viana del Bolo, D. Agustín Dominguez, y de Villa, D. José García Carrillo.

Todos pertenecen al cuerpo de aspirantes.

Una de las corporaciones que asistirán el domingo a la procesion del jubileo será la antigua congregación de Ntra. Sra. del Pilar, establecida en Monserrat, con su lujoso estandarte é insignias.

El senador Sr. Comas, que tenía pedida para ayer la palabra en la comisión de Código Civil, no pudo llegar a usarla, por haberle acometido una repentina indisposición en el acto de celebrarse una vista en la audiencia de esta capital, teniendo que suspenderse esta y retirarse el Sr. Comas a su casa, donde permanece en cama, aunque mejorado.

Hoy se ha comentado una declaración política del Sr. Becerra.

Ha dicho este señor diputado, en su discurso defendiendo la abolición del juramento, que daba más importancia al artículo que declara la soberanía nacional en la Constitución de 1869, que al 33; que estableció la forma de gobierno monárquica.

Lo mismo, decían, declaró en su discurso último el Sr. Montero Rios.

En la calle de la Beneficencia se disparó esta tarde un tiro con un revólver por debajo de la barba, un sujeto, dentro de un coche de punto, que momentos antes había alquilado.

Al ruido de la detonación bajó del pescante el conductor, acercándose además varios transeúntes, y vieron que el sujeto en cuestión se hallaba gravemente herido.

Sin pérdida de tiempo fué llevado a la casa de socorro del distrito, donde los médicos de guardia le extrajeron el proyectil.

A última hora de esta tarde el paciente se encontraba en un estado relativamente satisfactorio.

La real academia Española dedica su junta pública inaugural de este año académico a conmemorar el primer centenario de Andrés Bello, ilustre poeta y filólogo venezolano. En dicha junta se dará cuenta de las tareas de la corporación, y el Sr. D. Manuel Cañete leerá un discurso en honor de aquel preclaro ingenio. Esta solemnidad se celebrará el domingo próximo, a las dos de la tarde.

PRÓLOGO.

EL ESPÍA.

Nota. La reproducción de esta novela queda prohibida a los periódicos de España y Ultramar que no tengan celebrado contrato con D. Emilio Davra, representante y agente general en España de la SOCIÉTÉ DES GENS DE LETTRES, de Paris.

I. Las sorpresas.

El 26 de octubre de 1780, quince días después de la toma de York-Town, que puso término a la guerra de la independencia, varios oficiales del ejército franco-americano, hallábase reunidos en el castillo, del Cedro Rojo, propiedad del coronel marqués de San Ceran, uno de los más distinguidos compañeros de armas de La Fayette y de Rochambeau. El pretexto para la reunión era una caquería que el dueño del castillo había ofrecido a algunos amigos. Francia é Inglaterra, tenían su representación en esta fiesta cinematográfica. Representaban al elemento francés el conde Amanry de Kerouan, el baron Gaston de Aurillac, y un joven alférez de navio, vizeoend Raul de Luceyay. El elemento indígena constaba de tres de los más valientes campeones del ejército nacional americano: el mayor Warton y los capitanes William Hardwin y James Tillingast, tres plantadores de Baltimore, ingleses de nacimiento, y que desde el primer instante se pronunciaron en favor de la independencia de las colonias. Mientras se hacía hora de almorzar, hablábase en un saloncito de los incidentes de la última campaña. —De modo, —dijo el baron de Aurillac con muy pronunciado acento gascón,— que no ha sido posible dar con ese maldito espía que tanto daño nos ha hecho? —Hasta el día, —repuso el anfitrión,— han inútiles cuantas pesquisas se han hecho para encontrarlo; pero debemos confiar en que acabará por caer en nuestro poder. —Cuando así sucede, —replicó el mayor Warton,— no tardaremos mucho en saldarle la cuenta. —En cuanto se le coja, se le ahorca, ¡no es eso?—añadió el vizeoend de Luceyay. —No merece otro fin, —continuó el capitán Hardwin,— ese pillastre es tanto más despreciable, cuanto que al recibir el oro del extranjero, hacía traición a su propio país. —¿Sabéis al menos su verdadero nombre? —¿Se tienen sus señas personales?—dijo el conde de Kerouan. —Ha cambiado tan a menudo de nombre como de cara, —respondió el marqués de San Ceran. —Entonces será bastante difícil apoderarse de su persona, —objeto el baron de Aurillac. —Un solo hombre hay que pueda reconocerlo perfectamente, —continuó el coronel, —y es nuestro camarada, el comodoro Symmons. Ha estado algunos meses prisionero de los ingleses en York-Town, y ha podido así tener ocasión de ver más de cerca al espía. —A propósito de Symmons, ¡no nos habéis dicho, querido coronel, que sería uno de los nuestros?—preguntó el conde de Kerouan. —Me ha prometido formalmente venir, y espero que su ausencia obedezca tan solo a un simple retraso, —respondió Mr. de Cerin. —Apostaría —dijo el capitán Tillingast,— a que nuestro bravo marino ha preferido remontar en una barca la altura del York-River, mejor que seguir su derrotero por

- de la Inmaculada Concepcion, siendo orador en los ejercicios de la tarde el R. P. José Joaquín Montalban, terminando con la reserva, letanía y salve. IGLESIA DE MONJAS DE SAN PASCUAL.—Id. id. D. Bernardo Barbajero. IGLESIA DE CALATRAYAS.—Idem id. el P. Esteban Parrondo. MONJAS DE LA LATINA.—Idem idem D. Pedro Martín Sanchez. PARROQUIA DE SANTA TERESA (Chamberi).—Id. id. don Jaime Cardona. IGLESIA DE LA CONCEPCION JERONIMA.—Id. id. don Sebastián Urra. IGLESIA DE JESUS NAZARENO.—Idem idem D. Francisco Hernandez Bocos. PARROQUIA DE SANTIAGO.—Se practicarán los ejercicios a las cinco y media y predicará D. Manuel Uribe. MONJAS TRINITARIAS.—Idem id. el P. Montalban. PARROQUIA DE SAN GINES.—Idem id. el Sr. Villal. COLEGIO DE PP. ESCOLAPIOS DE SAN ANTONIO ABAD.—Idem id. el P. Genaro Mijan. IGLESIA DE NUESTRA SEÑORA DE ATOCHA.—Por la tarde a las cuatro se manifestará a S. D. M., se rezará el rosario cantándose la letanía y salve terminando con la reserva; asistirán SS. MM. y AA. PARROQUIA DE SAN MARTIN.—Al anochecer después del rosario, se cantará la letanía y salve a Nuestra Señora de la Paz. PARROQUIA DE SAN SEBASTIAN.—Idem id. a Nuestra Señora de la Misericordia. SAN JOSE.—Idem id. a Nuestra Señora del Carmen. SANTA MARIA.—Idem idem a Nuestra Señora de la Almuñeda, y asistiendo a la procesion que la Santa Hermandad hace al redor de la iglesia puede ganarse Jubileo Plenísimo. VISITA DE LA CORTE DE MARIA: EN LA IGLESIA DE SAN ISIDRO.—Nuestra Señora de la Virgen Consojo. EN EL COLEGIO DE SAN ANTONIO ABAD.—Nuestra Señora de las Escuelas Pías.

DIARIO OFICIAL DE AVISOS DE MADRID

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES EN MADRID, 8 REALES AL MES. EN PROVINCIAS, 30 REALES AL TRIMESTRE.

ANO CCXXIII.—NUM. 337 DE 1881

San Francisco Javier.—Cuarenta Horas en la parroquia de San Marcos.

OFICINAS: CALLE MAYOR. 120

GACETA DE MADRID

PRESIDENCIA DEL CONSEJO.

SS. MM. el rey D. Alfonso... la reina doña María Cristina...

DIARIO DE MADRID

ALMANAQUE.

SANTOS DEL DIA.—San Francisco Javier, San Claudio y Santa Hilaria, martires.

ESTADO ATMOSFERICO

Ayer no llovió en provincia alguna. —La temperatura máxima de ayer en Madrid fué de 9 grados...

ARBITRIOS MUNICIPALES.

Del parte remitido por la administración principal de consumos y arbitrios, resulta ser el total de los productos recaudados en esta capital en el día de ayer de 708331 pesetas.

BANCO DE ESPAÑA

NOTA de las obligaciones del Banco y del Tesoro, serie exterior que han sido amortizadas en el sorteo celebrado en el día de hoy.

Table with columns: Número de las bonas, Numeración de las obligaciones, Del, al, and values.

AYUNTAMIENTO DE MADRID

Tenencia de alcaldía del distrito del Congreso.—Habiendo justificado el Sr. D. Antonio González...

CORREO CENTRAL

Cartas detenidas por falta de franquicio con esta fecha: 1. Bernardo Rauer, Segovia.

GOBIERNO MILITAR

ORDEN DE LA PLAZA.—Oficial general de día: excelentísimo señor brigadier don Isidro Lluill.

MATADERO DE AYER.

RESUM DEGOLLADAS. Número. Vacas..... 195. Carneros..... 394.

CUARTOS DESALQUILADOS

Travesía de Belén, núm. 1, principal, con 4 viviendas.

FISCALIA MILITAR.

D. Ricardo Guzmán de Iguadala, teniente coronel graduado comandante de infantería y fiscal permanente de causas de la capitania general de este distrito.

GABINETE DE TELEGRAFOS

Relación de los telegramas que no han podido ser entregados en los destinatarios.

GOBIERNO CIVIL

Secretaría.—Venciendo 4.ª.—50 reales el equivalente a 50313 pesetas 25 céntimos que las señoras testamentarias del excelentísimo señor marqués de Casa-Riera han girado a órden para socorro de hospitales civiles y casas benéficas de Madrid, en la siguiente forma:

Table with columns: Hospital de la Princesa, Idem de Jesús Nazareno, Idem de Nuestra Señora, etc., and values.

Sociedad protectora de los niños.

Madrid 30 de noviembre de 1881.—El escribano, Agapito Gil Manrique.—V. B.—El juez, Mariano Fonseca. A—1

VENTA DE CASAS

Voluntad de sus dueños se venden en subasta extrajudicial dos casas reunidas, situadas en esta corte, una en la calle de Lavapiés, núm. 10, y otra en la del Calvario, núm. 6, bajo el tipo menor admisible...

ALMACEN

de acitunas de Manuel Carmo. Gran surtido de todas clases. Santa María la Blanca, 38, Sevilla.

PRIMER ANIVERSARIO.

LA SEÑORA DOÑA MATILDE MORENO falleció el 3 de diciembre de 1880.

CUARTO ANIVERSARIO.

LA SEÑORA DOÑA EMILIA GUTIERREZ DE VALLE falleció el 3 de diciembre de 1877.

VARIOS

CASA DE OSUNA.—Nota de las 4300 obligaciones hipotecarias del presente año que han sido amortizadas en el primer sorteo semestral celebrado hoy.

MERCADO DE AYER.

De los partes recibidos por la administración principal de los mataderos públicos, intervención del mercado de granos y visita general de policía urbana, resultan ser los precios de los artículos de consumo en el día de ayer, los siguientes:

ANUNCIOS.

FRANCES DE VIVA VOZ. Lo enseña en poco tiempo Mr. Foy que ha estado al frente de la academia Sampol.

AGENTE-TESO OLIVO.

Prospectos gratis.

REFORMA DE LETRA.

Ruina Sr. VIUDA DESA COLOMBA de ama de gobierno, Magdalena, 38, 3.ª intr. izquierda, 1

PARTICULAR GABINETES A caballeros.

Amá PARA CASA DE LOS Apadres, primera, 28 años, con buenos informes. Aduana, 33, 3.ª izqda.

BUENA GRATIFICACION A

Persona que presente un perro que se extravió el día 26 del corriente que atiende por Sol, blanco, con manchas caeinas y con un collar moordido y que tiene señales de haber recibido una perdonada. Hortaleza, número 11, almacén de muebles.

DESESA UN CABALLERO

Con o sin asistencia ó sin ella. Razon, Desagüero, 1, ultramarinos.

PRACTICA FORENSE.

Conferencias ajustadas a la ley de Enjuiciamiento civil, por los Sres. Melgares y Arrillas.

VIAJANTE.

Se necesita uno que conozca bien el artículo de curules y tenga buena clientela.

SALVADOS.

Moyuelo fino a 19 rs. fanega. Salvado menudo a 10 rs. f. Plaza de Bilbao, núm. 2, almacén de harinas.

ANUNCIO.

Se venden de 1 a 66 carros, incluso 10 a 12 cubas de riegos. Euzar de las Américas del Rastro, núm. 30.

CASA DE RECIBO. SE ALQUILA.

Almagro, 3, duplado, frente a la exposición de Indo.

VENTA DE CASAS

Voluntad de sus dueños se venden en subasta extrajudicial dos casas reunidas, situadas en esta corte, una en la calle de Lavapiés, núm. 10, y otra en la del Calvario, núm. 6, bajo el tipo menor admisible...

ALMACEN

de acitunas de Manuel Carmo. Gran surtido de todas clases. Santa María la Blanca, 38, Sevilla.

PRIMER ANIVERSARIO.

LA SEÑORA DOÑA MATILDE MORENO falleció el 3 de diciembre de 1880.

CUARTO ANIVERSARIO.

LA SEÑORA DOÑA EMILIA GUTIERREZ DE VALLE falleció el 3 de diciembre de 1877.

VARIOS

CASA DE OSUNA.—Nota de las 4300 obligaciones hipotecarias del presente año que han sido amortizadas en el primer sorteo semestral celebrado hoy.

MERCADO DE AYER.

De los partes recibidos por la administración principal de los mataderos públicos, intervención del mercado de granos y visita general de policía urbana, resultan ser los precios de los artículos de consumo en el día de ayer, los siguientes:

ANUNCIOS.

FRANCES DE VIVA VOZ. Lo enseña en poco tiempo Mr. Foy que ha estado al frente de la academia Sampol.

AGENTE-TESO OLIVO.

Prospectos gratis.

REFORMA DE LETRA.

Ruina Sr. VIUDA DESA COLOMBA de ama de gobierno, Magdalena, 38, 3.ª intr. izquierda, 1

PARTICULAR GABINETES A caballeros.

Amá PARA CASA DE LOS Apadres, primera, 28 años, con buenos informes. Aduana, 33, 3.ª izqda.

BUENA GRATIFICACION A

Persona que presente un perro que se extravió el día 26 del corriente que atiende por Sol, blanco, con manchas caeinas y con un collar moordido y que tiene señales de haber recibido una perdonada. Hortaleza, número 11, almacén de muebles.

DESESA UN CABALLERO

Con o sin asistencia ó sin ella. Razon, Desagüero, 1, ultramarinos.

PRACTICA FORENSE.

Conferencias ajustadas a la ley de Enjuiciamiento civil, por los Sres. Melgares y Arrillas.

VIAJANTE.

Se necesita uno que conozca bien el artículo de curules y tenga buena clientela.

SALVADOS.

Moyuelo fino a 19 rs. fanega. Salvado menudo a 10 rs. f. Plaza de Bilbao, núm. 2, almacén de harinas.

ANUNCIO.

Se venden de 1 a 66 carros, incluso 10 a 12 cubas de riegos. Euzar de las Américas del Rastro, núm. 30.

CASA DE RECIBO. SE ALQUILA.

Almagro, 3, duplado, frente a la exposición de Indo.

VENTA DE CASAS

Voluntad de sus dueños se venden en subasta extrajudicial dos casas reunidas, situadas en esta corte, una en la calle de Lavapiés, núm. 10, y otra en la del Calvario, núm. 6, bajo el tipo menor admisible...

ALMACEN

de acitunas de Manuel Carmo. Gran surtido de todas clases. Santa María la Blanca, 38, Sevilla.

PRIMER ANIVERSARIO.

LA SEÑORA DOÑA MATILDE MORENO falleció el 3 de diciembre de 1880.

CUARTO ANIVERSARIO.

LA SEÑORA DOÑA EMILIA GUTIERREZ DE VALLE falleció el 3 de diciembre de 1877.

VARIOS

CASA DE OSUNA.—Nota de las 4300 obligaciones hipotecarias del presente año que han sido amortizadas en el primer sorteo semestral celebrado hoy.

MERCADO DE AYER.

De los partes recibidos por la administración principal de los mataderos públicos, intervención del mercado de granos y visita general de policía urbana, resultan ser los precios de los artículos de consumo en el día de ayer, los siguientes:

ANUNCIOS.

FRANCES DE VIVA VOZ. Lo enseña en poco tiempo Mr. Foy que ha estado al frente de la academia Sampol.

AGENTE-TESO OLIVO.

Prospectos gratis.

REFORMA DE LETRA.

Ruina Sr. VIUDA DESA COLOMBA de ama de gobierno, Magdalena, 38, 3.ª intr. izquierda, 1

PARTICULAR GABINETES A caballeros.

Amá PARA CASA DE LOS Apadres, primera, 28 años, con buenos informes. Aduana, 33, 3.ª izqda.

BUENA GRATIFICACION A

Persona que presente un perro que se extravió el día 26 del corriente que atiende por Sol, blanco, con manchas caeinas y con un collar moordido y que tiene señales de haber recibido una perdonada. Hortaleza, número 11, almacén de muebles.

DESESA UN CABALLERO

Con o sin asistencia ó sin ella. Razon, Desagüero, 1, ultramarinos.

PRACTICA FORENSE.

Conferencias ajustadas a la ley de Enjuiciamiento civil, por los Sres. Melgares y Arrillas.

VIAJANTE.

Se necesita uno que conozca bien el artículo de curules y tenga buena clientela.

SALVADOS.

Moyuelo fino a 19 rs. fanega. Salvado menudo a 10 rs. f. Plaza de Bilbao, núm. 2, almacén de harinas.

ANUNCIO.

Se venden de 1 a 66 carros, incluso 10 a 12 cubas de riegos. Euzar de las Américas del Rastro, núm. 30.

CASA DE RECIBO. SE ALQUILA.

Almagro, 3, duplado, frente a la exposición de Indo.

VENTA DE CASAS

Voluntad de sus dueños se venden en subasta extrajudicial dos casas reunidas, situadas en esta corte, una en la calle de Lavapiés, núm. 10, y otra en la del Calvario, núm. 6, bajo el tipo menor admisible...

ALMACEN

de acitunas de Manuel Carmo. Gran surtido de todas clases. Santa María la Blanca, 38, Sevilla.

PRIMER ANIVERSARIO.

LA SEÑORA DOÑA MATILDE MORENO falleció el 3 de diciembre de 1880.

CUARTO ANIVERSARIO.

LA SEÑORA DOÑA EMILIA GUTIERREZ DE VALLE falleció el 3 de diciembre de 1877.

VARIOS

CASA DE OSUNA.—Nota de las 4300 obligaciones hipotecarias del presente año que han sido amortizadas en el primer sorteo semestral celebrado hoy.

MERCADO DE AYER.

De los partes recibidos por la administración principal de los mataderos públicos, intervención del mercado de granos y visita general de policía urbana, resultan ser los precios de los artículos de consumo en el día de ayer, los siguientes:

ANUNCIOS.

FRANCES DE VIVA VOZ. Lo enseña en poco tiempo Mr. Foy que ha estado al frente de la academia Sampol.

AGENTE-TESO OLIVO.

Prospectos gratis.

REFORMA DE LETRA.

Ruina Sr. VIUDA DESA COLOMBA de ama de gobierno, Magdalena, 38, 3.ª intr. izquierda, 1

PARTICULAR GABINETES A caballeros.

Amá PARA CASA DE LOS Apadres, primera, 28 años, con buenos informes. Aduana, 33, 3.ª izqda.

BUENA GRATIFICACION A

Persona que presente un perro que se extravió el día 26 del corriente que atiende por Sol, blanco, con manchas caeinas y con un collar moordido y que tiene señales de haber recibido una perdonada. Hortaleza, número 11, almacén de muebles.

DESESA UN CABALLERO

Con o sin asistencia ó sin ella. Razon, Desagüero, 1, ultramarinos.

PRACTICA FORENSE.

Conferencias ajustadas a la ley de Enjuiciamiento civil, por los Sres. Melgares y Arrillas.

VIAJANTE.

Se necesita uno que conozca bien el artículo de curules y tenga buena clientela.

SALVADOS.

Moyuelo fino a 19 rs. fanega. Salvado menudo a 10 rs. f. Plaza de Bilbao, núm. 2, almacén de harinas.

ANUNCIO.

Se venden de 1 a 66 carros, incluso 10 a 12 cubas de riegos. Euzar de las Américas del Rastro, núm. 30.

DR. GARRIDO.

Hace 3 años y 9 meses que el autor de la siguiente carta se encontraba agraviado del modo que en ella dice, y hoy según referencia de un hijo político suyo se encuentra lo mismo, porque cada vez está mejor de salud.

R. I. P.

Sus sobrinos ruegan a sus amigos la encomienden a Dios y se sirvan asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 3 del actual, a las nueve y media de la mañana, desde la casa mortuoria, plaza de San Nicolás, núm. 6, al cementerio General del Sur, en lo que recibirán favor.

ALMACEN

de acitunas de Manuel Carmo. Gran surtido de todas clases. Santa María la Blanca, 38, Sevilla.

PRIMER ANIVERSARIO.

LA SEÑORA DOÑA MATILDE MORENO falleció el 3 de diciembre de 1880.

CUARTO ANIVERSARIO.

LA SEÑORA DOÑA EMILIA GUTIERREZ DE VALLE falleció el 3 de diciembre de 1877.

VARIOS

CASA DE OSUNA.—Nota de las 4300 obligaciones hipotecarias del presente año que han sido amortizadas en el primer sorteo semestral celebrado hoy.

MERCADO DE AYER.

De los partes recibidos por la administración principal de los mataderos públicos, intervención del mercado de granos y visita general de policía urbana, resultan ser los precios de los artículos de consumo en el día de ayer, los siguientes:

ANUNCIOS.

FRANCES DE VIVA VOZ. Lo enseña en poco tiempo Mr. Foy que ha estado al frente de la academia Sampol.

AGENTE-TESO OLIVO.

Prospectos gratis.

REFORMA DE LETRA.

Ruina Sr. VIUDA DESA COLOMBA de ama de gobierno, Magdalena, 38, 3.ª intr. izquierda, 1

PARTICULAR GABINETES A caballeros.

Amá PARA CASA DE LOS Apadres, primera, 28 años, con buenos informes. Aduana, 33, 3.ª izqda.

BUENA GRATIFICACION A

Persona que presente un perro que se extravió el día 26 del corriente que atiende por Sol, blanco, con manchas caeinas y con un collar moordido y que tiene señales de haber recibido una perdonada. Hortaleza, número 11, almacén de muebles.

DESESA UN CABALLERO

Con o sin asistencia ó sin ella. Razon, Desagüero, 1, ultramarinos.

PRACTICA FORENSE.

Conferencias ajustadas a la ley de Enjuiciamiento civil, por los Sres. Melgares y Arrillas.

VIAJANTE.

Se necesita uno que conozca bien el artículo de curules y tenga buena clientela.

SALVADOS.

Moyuelo fino a 19 rs. fanega. Salvado menudo a 10 rs. f. Plaza de Bilbao, núm. 2, almacén de harinas.

ANUNCIO.

Se venden de 1 a 66 carros, incluso 10 a 12 cubas de riegos. Euzar de las Américas del Rastro, núm. 30.

REGALO

La persona que desee recibir el de un bono de VEINTE REALES de participación gratuita en un billete de la LOTERIA NACIONAL ESPAÑOLA para el sorteo del 23 de diciembre del corriente año, se dirigirá en carta franqueada ó tarjeta postal SIN ENVIAR SELLO PARA LA CONTESTACION A MRS. FRAMM Y C.ª 47, RUE DES PETITES ECURIES, 47 PARIS

ABONO SAEZ Y UTOR

PREVENTIVO CONTRA LA FILOXERA MARCA PROPIA

CON PATENTE DE INVENCIÓN POR VEINTE AÑOS, concedida en Mayo de 1881, Y PREPARADO EN HARO (LOGROÑO), FABRICA DE ABONOS MINERALES de los Sres. Serrano Marcelino y Comp.ª A DONDE SE DIRIGIRÁN LOS PEDIDOS Y DONDE SE DAN PROSPECTOS.

PRIMER ANIVERSARIO.

EL SEÑOR DON ANGEL SANTIABÑES Y GARCIA falleció en Valladolid el día 3 de diciembre de 1880.

Todas las misas que se celebren en la iglesia de San Antonio del Prado, y en Santiago (en Valladolid) serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Desde las ocho de la mañana hasta las doce estará expuesto su D. M. a la adoración de los fieles.

El eminentísimo y excelentísimo señor cardenal arzobispo de Toledo ha concedido cinco días de indulgencia a los fieles de su diócesis por cada misa que oyeren diciendo a Dios por el eterno descanso del finado y por las necesidades de la Iglesia y del Estado.

Su hijo, hijo político y nietos ruegan a sus parientes y amigos le encomienden a Dios.

CAMAS DE PALOSANTO

DE MATRIMONIO DESDE 1100 REALES. 16, Almacén de camas doradas y maqueadas, Príncipe, 16

MARTINEZ,

ESPECIALISTA. (SUCESOR DE GIBERT). Estracción completa de la TENIA y curación radical de los pedecimientos que ocasiona.—Esta antigua y única acreditada especialidad se ha instalado en la calle de la Magdalena, 19, duplicado, pral. izqda.

EL EXCMO. É ILLMO. SEÑOR

DON VICENTE DIEZ CANSECO Y BLANCO, caballero gran cruz de la orden americana de Isabel la Católica, comandante de número de la distinguida de Carlos III, caballero de la inelicta de San Juan de Jerusalén, comandante de las de Cristo de Portugal y de San Estanislao de Rusia, condecorado con otros cruces por servicios militares, jefe superior honorario de Administración, segundo jefe, jubilado, de la dirección general de Contabilidad de la Hacienda pública, etc., etc., etc.

R. I. P.

FALLECIÓ EL DIA 25 DE NOVIEMBRE DE 18